

RESOLUCION GENERAL N° 013 -DPIP-2013

SAN LUIS, 30 de Abril de 2013.

VISTO:

El Expediente N° 0000-1090302/13 por el cual la Dirección Provincial de Ingresos Públicos tramitó el Llamado a Concurso Cerrado de Oposición y Antecedentes para cubrir cargos en esa Dirección dependiente del Ministerio de Hacienda Pública y Obras Públicas; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 1981 -MHyOP-2013 se llama a Concurso Cerrado de Oposición y Antecedentes para cubrir cargos en la Dirección Provincial de Ingresos Públicos dependiente del Ministerio de Hacienda Pública y Obras Públicas;

Que, el artículo 3° del Decreto N° 1981 -MHyOP-2013 dispone que el Concurso Cerrado de Oposición y Antecedentes para cubrir los cargos según lo indicado en el presente Decreto, se realice a través de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos quien concluido el mismo elevará al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el Orden de Mérito y calificación de los concursantes;

Que, el artículo 4° del Decreto N° 1981 -MHyOP- 2013 faculta a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos a establecer el cronograma de fechas del presente concurso;

Que, el artículo 7° del Decreto N° 1981 -MHyOP- 2013 dispone que los jurados serán designados por resolución de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos;

Que, el mecanismo empleado asegura la debida transparencia, objetividad e igualdad de oportunidades en el acceso a la Administración Pública Provincial;

Que, se hace necesario cubrir vacantes generadas en la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, para el sostenimiento de una política de recaudación tributaria provincial eficiente;

Que, en dicho contexto se estima conveniente establecer las normas, procedimientos y requisitos del Concurso aludido, lo que redundará en la eficiencia del accionar estatal y en el marco de la Ley N° XV-0390-2004;

Que, el artículo 15° del Decreto N° 1981 – MHyOP-2013 faculta a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos a dictar las normas integrantes, interpretativas y de ejecución del presente Decreto, organismo que resolverá en caso de dudas y/o reconsideraciones que se presenten;

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESUELVE

Art. 1º - Establecer el cronograma al que hace referencia el artículo 4º del Decreto N° 1981 -MHyOP-2013, a saber:

CRONOGRAMA	FECHAS - AÑO 2013
INSCRIPCIONES APERTURA	2 DE MAYO
INSCRIPCIONES CIERRE	10 DE MAYO
EXAMEN ESCRITO Y ORAL	20 DE MAYO
PUBLICACION DE RESULTADOS Y ORDEN DE MÉRITO	22 DE MAYO
PRESENTACION DE RECURSOS	HASTA 29 DE MAYO
PUBLICACION FINAL DE RESULTADOS	30 DE MAYO

LUGAR y HORARIOS DE INSCRIPCION: Los postulantes deberán inscribirse en la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, en Pedernera esquina Ituzaingo, ciudad de San Luis, 2° Piso, Dirección, en horario de 08,00 hs. a 14,00 hs., mediante el formulario de inscripción, que como anexo forma parte Decreto N° 1981 -MHyOP-2013, con los requisitos establecidos en el Art. 6° de dicho Decreto. Se controlará que la documentación aportada esté debidamente autenticada por autoridad competente, en caso de presentarse copias y/o fotocopias.-

LUGAR Y HORARIO DE EXAMENES: Los exámenes se realizarán en la Sala de Capacitación del Programa Recursos Humanos, cita en el Edificio de Descentralización Administrativa "Terrazas del Portezuelo" – 1° Piso Edificio "Conservador", en el horario a saber:

Examen Categoría "A" del Escalafón General	9:00 HS
Examen Categoría "C" del Escalafón General	11:00 HS
Examen Categoría "E" del Escalafón General	13:00 HS
EXAMEN ORAL – TODAS LAS CATEGORÍAS	16:00 HS

PRESENTACION DE RECURSOS: Por escrito en la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, en Pedernera esquina Ituzaingo, ciudad de San Luis, 2° Piso, Dirección, en horario de 08,00 hs. a 14,00 hs.-

PUBLICACIONES: A través del sitio oficial www.rentas.sanluis.gov.ar

Art. 2°- Designar al Jurado Evaluador el que se constituirá en la mesa de examen con un mínimo de tres (3) miembros presentes:

Bustos Alcaraz, Sebastián D.N.I. 28.838.679 (Ministerio de Vivienda)
Sosa Araujo, Silvia D.N.I. 21.630.793 (Ministerio de Vivienda)
Iscaro, María Alejandra Susana D.N.I. 13.798.513 (MHyOP)
Sanchez, Carlos Marcelo D.N.I. 23.848.922 (MHyOP)
Sandoni, Sivia Noemí D.N.I. 20.291.709 (D.P.I.P.)
Franco, Jerónimo D.N.I. 27.785.263 (D.P.I.P.)

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, y archívese.-

ANEXO I



FORMULARIO DE INSCRIPCION

CONCURSO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES
DECRETO N° 1981-MHP-2013

DIRECCION PROVINCIAL DE INGRESOS PUBLICOS

FECHA:

1. **APELLIDO Y NOMBRE:**
2. **TIPO Y N° DOCUMENTO:**
3. **LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:**
4. **ESTADO CIVIL:**
5. **NIVEL DE ESTUDIOS APROBADOS:**
6. **PROFESION:**
7. **DOMICILIO DE RESIDENCIA:**
8. **DOMICILIO REAL CONSTITUIDO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS:**
9. **CARGO A CONCURSAR * DEBERA COMPLETAR UN FORMULARIO DE INSCRIPCION POR CADA CARGO A CONCURSAR.**

<u>GRADO O EQUIVALENCIA</u>	<u>CARGO</u>

FIRMA Y ACLARACION